



## CONSEJO DE COORDINACION DE LA ZONA ESPECIAL DESARROLLO FRONTERIZO

Santo Domingo Oeste,  
09 de febrero del 2024

Por medio de la presente certificamos las informaciones del documento:

- Ejecución Presupuestaria Enero 2024

Que se encuentra publicado en este portal del Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF) en la sección Finanzas del Sub-portal de Transparencia, documento que ha sido fielmente preparado y verificado.





Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF)

Año 2024

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras (En RD\$)

Table with columns: DETALLE, Presupuesto Aprobado 2024, Presupuesto Modificado, Presupuesto Vigente, Enero. Rows include categories like 2-GASTOS, 2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES, 2.2-CONTRATACION DE SERVICIOS, 2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS, 2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES, 2.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, 2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, 2.7-OBRAS, 2.8-ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICA, 4-APLICACIONES FINANCIERAS.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

NOTAS:

- 1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado.
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado.

6.Fuente SIGEF

Presupuesto aprobado:

Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto Modificado:

Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total Devengado:

Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

PREPARADO POR:

REVISADO POR:

Lic. Devanira Fernandez

Lic. Francisco Santana

Enc. Division Contabilidad

Enc. Adm. & Financiero

APROBADO POR:

Lic. Eneidis Diaz Diaz

Director Ejecutivo del CCDF